

INFORME DE GERENTE

Loja, 29 de Abril del 2011

Señores Socios de la Compañía de Seguridad Loja CIA. LTDA LOJASEG
En su despacho.-

Con oportunidad de hacer llegar el informe de Gerente sobre el movimiento económico y financiero obtenido por la Compañía durante el periodo del año 2010.

Me permito informar que se constato toda la documentación contable y soporte técnico-legal, la misma que permite que los Estados Financieros sean veraces y confiables.

Hago votos que en los próximos años se cristalicen vuestras aspiraciones y las decisiones tomadas en esta Junta sean las más acertadas y lleguen a buen término.

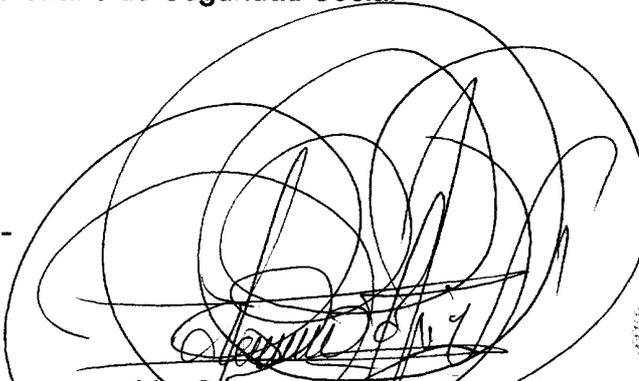
Sin otro particular pongo a vuestra consideración el Informe de Gerente, no sin antes expresar a ustedes mi agradecimiento por la colaboración prestada a la Compañía.

COLCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

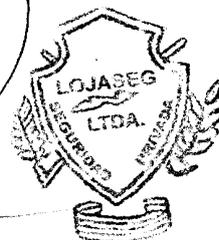
Los Estados Financieros del 2010 pueden ser aprobados con las siguientes recomendaciones.

- 1.- Solicitar a los funcionarios encargados de las adquisiciones de gastos menores solicitar el respectivo documento de venta, para realizar las retenciones y justificar debidamente el gasto.
- 2.- Realizar retenciones en la fuente en todas las adquisiciones mayores a cuarenta dólares, y retener el porcentaje correspondiente en la fuente en caso de arrendamiento y compra de bienes.
- 3.- Elaborar en su oportunidad los contratos de trabajo con todo el personal de trabajadores que laboran en la empresa, como también el aporte respectivo al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Atentamente.-



Lic. Oswaldo Rodrigo Cango Vire
GERENTE DE LA COMPAÑIA



0-